PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PILOTO ESTRATEGIA “UNIVERSIDAD EN TU COLEGIO BOGOTÁ (UTC-Bogotá)”.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS

Diciembre 2021

1. PRESENTACIÓN DE LA IES 2
1.1. EXPERIENCIA DE LA IES 8
1.2 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 13
2. OFERTA PRESENTADA RELACIONADA CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA 29
2.1. Formación 29
3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA IES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO. 29
3.1. ALISTAMIENTO 30
3.1.2 ADMISIÓN (ETAPA 1) 30
3.1.3 EJECUCIÓN 32
3.1.4 DECISIÓN (ADMISIÓN ETAPA 2) 33
3.1.5 HOMOLOGACIÓN DE CICLOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS 34
3.1.6 SEGUIMIENTO 34
3.1.7 BALANCE Y CIERRE 44
3.2. COMPONENTE DE INMERSIÓN 45
3.2.1 ALISTAMIENTO 45
3.2.2 EJECUCIÓN 46
3.2.3 BALANCE Y CIERRE 46
4. PROPUESTA ECONÓMICA 46
5. LISTADO DE ANEXOS 47

1. PRESENTACIÓN DE LA IES

La historia de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, está íntimamente ligada a la de la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José, creada el 22 de julio de 1902 por diez eminentes médicos en las instalaciones del Club Médico de Bogotá. La sociedad siempre ha estado relacionada con la actividad académica: en el Hospital de San José se fundaron las primeras escuelas de enfermeras, de instrumentadoras y de citohistotécnicos del país. También, han realizado sus prácticas estudiantes de medicina de la Universidad Nacional, de la Pontificia Universidad Javeriana y del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Todo lo anterior convierte al hospital en un centro hospitalario de gran trayectoria vital para la atención de salud en la capital.

El 15 de julio de 1965 se estableció un convenio entre la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para que sus estudiantes cursarán el programa de Medicina y las especialidades médicas en el hospital, convenio que estuvo vigente hasta julio del año 2000.

En 1976, nace la Corporación Escuela de Ciencias de la Salud; en 1977 inicia labores la Facultad de Enfermería. En 1987 cambia su razón social de Corporación a Fundación Tecnológica de Carreras Paramédicas. En 1994, mediante la reforma de sus estatutos, adquiere la denominación de Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS), ya que su ámbito de acción cobijaba programas profesionales. Contaba, para esa época, con tres facultades que ofrecían los programas de pregrado en Enfermería, Instrumentación Quirúrgica y Tecnología en Citohistología.

El 11 de diciembre de 1997, se registra ante el ICFES el programa de Medicina de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, además de las especialidades médicas que hasta ese momento certificaba la Universidad del Rosario, dando inicio a los estudios del programa de pregrado el 5 de marzo de 1998; la primera promoción se graduó en 2003.

Para incrementar y cualificar la actividad académica, la FUCS adquiere el antiguo y deteriorado Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos, lo reconstruye y lo dota. En la actualidad se conoce como Hospital Infantil Universitario de San José, inaugurado el 2 de julio de 2008.

Hoy en día, las facultades que conforman la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud son las de Instrumentación Quirúrgica, Enfermería, Medicina, Tecnologías en Salud, Ciencias Sociales y de la Educación, Ciencias Administrativas en Salud y, Ciencias del Movimiento.

Identidad Institucional

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS), desarrolla su actividad en los campos de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía, enmarcados en la búsqueda permanente del conocimiento, a través del descubrimiento e interpretación de los hechos, la revisión de teorías y leyes aceptadas por el mundo científico, las cuales pueden ser modificadas ante la presentación de nuevas evidencias y el estudio constante de la naturaleza. Todo ello en búsqueda de un control más amplio de la realidad, la aplicación de principios científicos a la satisfacción de necesidades concretas, guiados por el respeto a la dignidad del hombre, la protección de sus derechos y su bienestar. Para lograrlo, centra su atención en el estudio de la aparición del hombre y de su entorno, en la evaluación y el desarrollo de sus ideas políticas y filosóficas, así como su expresión artística en los diversos momentos del ciclo vital.

Misión

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud es una Institución de Educación Superior, que asume con responsabilidad la formación integral del estudiante, en los campos de la ciencia, la investigación, la tecnología y las humanidades; con fundamentos de excelencia académica, sentido ético, social y científico, liderado por un equipo humano altamente calificado; con el fin de permitir el análisis objetivo y racional de los problemas de la comunidad y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Visión

En el año 2030 la FUCS será reconocida nacional e internacionalmente como una institución de prestigio en la formación de talento humano, soportada en procesos competitivos, innovadores y sostenibles.

Valores

- En la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud tratamos con respeto al ser humano sin discriminación alguna, considerándolo como parte integral de la sociedad.
- Reconocemos el rigor científico como la búsqueda de la excelencia en las actividades y servicios prestados por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, de acuerdo con los estándares reconocidos nacional e internacionalmente.

- Nuestras actividades se caracterizan por el compromiso y entrega con responsabilidad, eficiencia y eficacia, en la realización de los deberes y quehaceres adquiridos en la institución.
- Nos destacamos por la honestidad, transparencia y rectitud, teniendo en cuenta las normas de buena conducta y justicia.

¿Qué nos distingue y nos diferencia?

- La reconocida tradición académica como una institución con definida vocación formativa.
- Contar con dos hospitales universitarios acreditados que proporcionan escenarios de práctica propios: Hospital San José y Hospital Infantil Universitario San José.
- Excelencia en la formación de recurso humano altamente calificado, la cual se evidencia en la acreditación de alta calidad de sus programas de pregrado.
- Número y calidad de los programas de especialización en el área de medicina y de enfermería.
- Profesores con excelentes niveles de formación y competencias para el desarrollo de las labores académicas.
- Existencia de grupos de investigación orientados a la producción de investigaciones aplicadas.
- Labores de Proyección Social y extensión en el ámbito de la salud.
- Convenios y alianzas con instituciones de reconocida calidad.
- Egresados valorados en el mercado laboral por su formación profesional y condiciones humanas.
- Calidad humana y profesionalismo del personal administrativo vinculado tanto a la FUCS como a los hospitales.
- Existencia de adecuados recursos académicos, solidez financiera y estabilidad económica.

Oferta académica institucional por nivel de formación

La vocación académica de la FUCS ha estado orientada a la formación de recurso humano para el sector salud. A continuación, la Tabla No. 1 presenta la oferta académica institucional por nivel de formación.

Tabla No. 1. Oferta académica por nivel de formación.

Pregrado	Número	Posgrado	Número
Técnico profesional	1	Especializaciones profesionales	6

Tecnológicos	2	Especializaciones de enfermería	3
Profesionales	6	Especializaciones médicas	48
		Maestrías	4
Total pregrado	9	Total posgrado	61
Total institucional	**70**		

Detalle de la oferta académica

Programas de pregrado

Tabla No. 2. Detalle de la oferta de pregrado.

N°	Programa	Duración (semestres)	Código SNIES	N° de créditos	Reg. Calificado	Acreditación
1	Enfermería	8	1769	176	16219	19146
2	Medicina	12	5116	284	19884	23774
3	Tecnología en Citohistología	5	4937	91	13387	19145
4	Instrumentación Quirúrgica	8	4340	165	6911	2901
5	Fisioterapia	9	107572	190	17780	
6	Psicología	9	55035	156	9749	
7	Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud (ciclos propedéuticos)	3	106945	54	8931	
8	Tecnología en Gestión de Información en Salud (ciclos propedéuticos)	5	107065	90	9751	
9	Administración de Servicios en Salud (ciclos propedéuticos)	8	106944	150	8930	
10	Tecnología en Atención Prehospitalaria	6	90754	129	8043	

Programas de Posgrado

Tabla No. 3. Detalle de la oferta de posgrado.

N°	Programa	Duración (semestres)	Código SNIES	N° de créditos	Reg. Calificado	Acreditación
1	Especialización en Anestesiología y reanimación*	8	3847	274	9773	10264
2	Especialización en Anestesiología cardiovascular	2	101353	55	10616	
3	Especialización en Cirugía de rodilla*	2	103034	72	460	
4	Especialización en Cardiología	4	3735	136	18808	
5	Especialización en Cirugía cardiovascular*	6	3845	220	111	
6	Especialización en Cirugía craneofacial	2	101680	67	7170	
7	Especialización en Cirugía de cabeza y cuello	6	105295	180	2171	

8	Especialización en Cirugía endoscópica ginecológica	2	101377	57	19351	
9	Especialización en Cirugía de la mano	2	101354	65	1271	
10	Especialización en Cirugía general*	8	3736	283	9769	11562
11	Especialización en Cirugía maxilofacial	2	4052	50	18806	
12	Especialización en Cirugía de mama y tejidos blandos	4	101678	121	2149	
13	Especialización en Cirugía plástica: reconstructiva y estética*	8	3762	288	9821	24500
14	Especialización en Dermatología	6	52157	168	20530	
15	Especialización en Endocrinología*	4	3737	98	842	
16	Especialización en Gastroenterología y endoscopia digestiva*	4	3758	109	9771	
17	Especialización en Ginecología y obstetricia*	8	3738	247	9774	3900
18	Especialización en Ginecología oncológica	4	55118	124	4803	
19	Especialización en Hematología	4	5068	133	19889	24514
20	Especialización en Hemodinamia y Cardiología Intervencionista	4	11298	133	16025	
21	Especialización en Mastología	4	52156	123	20531	
22	Especialización en Medicina crítica y cuidado intensivo	4	10057	125	20532	6539
23	Especialización en Medicina crítica y cuidado intensivo para médicos generales	8	106316	246	10428	
24	Especialización en Medicina de la actividad física y del deporte*	6	54070	187	169	
25	Especialización en Medicina de urgencias*	6	54069	192	854	
26	Especialización en Medicina del dolor y cuidados paliativos	3	101328	102	4201	
27	Especialización en Medicina familiar	6	8417	208	5743	
28	Especialización en Medicina interna	6	3739	183	12768	4616
29	Especialización en Medicina materno fetal*	4	52164	122	17155	
30	Especialización en Medicina Nuclear	4 ú 8	3740	124 ó 241	5008	
31	Especialización en Nefrología	4	3741	142	3422	
32	Especialización en Neurocirugía	10	5069	317	15084	
33	Especialización en Neurología*	8	3742	284	9775	
34	Especialización en Oftalmología	8	3744	268	14756	
35	Especialización en Ortopedia y traumatología	8	3846	280	7880	24506
36	Especialización en Otología y Otoneurología	4	7819	122	18807	
37	Especialización en Otorrinolaringología	8	3745	232	18805	
38	Especialización en Patología	6	3743	199	7133	3994
39	Especialización en Pediatría*	6	3746	201	12525	6380

40	Especialización en Radiología e imágenes diagnósticas	8	5070	266	6717	
41	Especialización en Urología	8	3747	279	8210	
42	Especialización en Neonatología	4	104074	123	22696	
43	Especialización en Ortopedia y traumatología Pediátrica	2	104309	60	4156	
44	Especialización en Toxicología Clínica	6	104308	200	4157	
45	Especialización en Psiquiatría	6	106399	195	15170	
46	Especialización en Cirugía Pediátrica	10	106535	314	22097	
47	Especialización en Reumatología	4	107064	117	9750	
48	Especialización en Epidemiología Clínica	3	104734	36	10491	
49	Especialización Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto*	2	103033	34	481	
50	Especialización Cuidado de Enfermería en Urgencias*	2	103044	34	381	
51	Especialización Enfermería Nefrológica del Adulto*	2	103043	34	379	
52	Especialización en Gerencia de la Salud	2	5174	24	6741	
53	Especialización en Gerencia de la Salud – virtual	2	105917	26	19903	
54	Especialización en Docencia Universitaria	2	102234	24	8980	
55	Especialización en Gerencia en Mercadeo de Servicios de Salud – Virtual	2	108439	28	11717	
56	Especialización en Gerencia de la Calidad y Gestión Clínica – Virtual	2	109705	28	17424	
57	Maestría en Bioingeniería y Nanotecnología	4	107389	50	12736	
58	Maestría en Epidemiología Clínica	4	107718	60	2136	
59	Maestría en Educación y Desarrollo Social	4	108358	48	9051	
60	Maestría en Farmacología Clínica	4	109009	60	16212	
61	Maestría en Farmacología Clínica	4	109009	60	16212	

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores de desempeño institucional.

Tabla No. 4. Indicadores de desempeño Institucional FUCS

INDICADOR	2017	2018	2019	2020
Puntaje Saber Pro (Institucional)	157	157	158	162
Índice de Selectividad (Institucional)	28,4%	31,7%	31,8%	34,1%
Índice de Absorción (Institucional)	79,6%	74,4%	79,4%	74,1%
Formación Docente (Docentes con Posgrado)	80,5%	82,8%	84,2%	81,2%
Docentes con equivalencia en tiempo completo	354	328	373	395
Financiación y Becas	42%	36%	37%	43%

Deserción		4,1%	3,9%	4,4%	3,8%
Acreditación de Programas		22,5%	41,1%	40%	32,6%
Porcentaje Ingreso Matriculas y Derechos Pecuniarios		90,4%	87%	93%	94%
Categorización grupos de investigación	Grupos A1	0	0	1	1
	Grupos A	0	0	0	0
	Grupos B	14	14	11	11
	Grupos C	7	7	5	5
	Reconocidos	0	0	1	1
	No Reconocidos	0	0	1	1
Escalafonamiento Docente	Instructores Asistente	54%	65%	62%	65%
	Instructores Asociados	14%	11%	12%	12%
	Profesores Asistente	15%	11%	10%	10%
	Profesores Asociados	8%	4%	5%	5%
	Profesores Titular	9%	9%	11%	8%

1.1. EXPERIENCIA DE LA IES

La experiencia que ha tenido la FUCS referente al trabajo con estudiantes de la educación media o en experiencias similares al piloto se presenta a continuación:

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, cuenta con el programa denominado **"Mi Colegio y la FUCS"**. El cual se encuentra encaminado a la orientación de los estudiantes que tienen un interés por formarse en programas de ciencias de la salud. Al interior de nuestros dos hospitales, el Hospital de San José y el Hospital Infantil Universitario de San José, los estudiantes de grados 10 y 11 y los inscritos y admitidos a nuestros programas, pueden acercarse a su vocación y tener contacto directo con las áreas claves para su formación profesional, además, incluye actividades para docentes, orientadores y padres de familia con temáticas pertinentes de acuerdo a su perfil.

Para esto se establecen convenios de cooperación interinstitucional, con el fin de ofrecer a los alumnos de grado 11 la asistencia a la FUCS, cursando créditos académicos del pregrado de su interés en el segundo semestre de sus estudios, los cuales serán homologados si cumplen con algunos requisitos básicos y continúan su proceso en el programa que cursó, adicional se otorgarán beneficios económicos. Este proceso de Experiencia Universitaria les permitirá definir el camino a seguir en su futuro profesional en el sector salud.

Actualmente la FUCS cuenta con convenios suscritos con los siguientes colegios:

- Colegio Americano de Bogotá
- Colegio Nuestra Señora del Rosario Funza
- Colegio Santa Isabel Hungría
- Liceo Hermano Miguel de la Salle
- Colegio La Merced

- Colegio el Carmelo
- Colegio Católico de la Sabana
- Colegio Centro Lestonnac
- Instituto San Bernardo la Salle
- Colegio Minuto de Dios
- Colegio Nuestra Señora del Pilar Sur
- Colegio Miguel Antonio Caro
- Colegio Calasanz
- Colegio Domingo Savio – Cúcuta
- Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño
- Colegio Nuevo Reino de Granada
- Colegio Teresita de Lisieux
- Instituto Colombo Sueco
- Liceos de los Ejércitos

A continuación, se presentan los colegios y estudiantes participantes en las 2 últimas convocatorias de este programa

Tabla 5. "Mi Colegio y la FUCS" 2019

Periodo académico 2019-2		
Colegios participantes	Postulados	Estudiantes beneficiados
Colegio Americano de Bogotá	4	1
Colegio Santa Isabel de Hungría	4	2
Liceo San Bernardo la Salle	11	4
Liceo Católico de la Sabana	1	0
Colegio Miguel Antonio Caro	2	1
Colegio Minuto de Dios	4	1
Liceo Hermano Miguel de la Salle	8	3
Colegio teresita de Lisieux	2	0
Liceo de los Ejércitos	3	0
Instituto Colombo Sueco	16	4
Total	55	16

Elaboró: Planeación y Gestión de Proyectos

Tabla 5. "Mi Colegio y la FUCS" 2020-2

Periodo académico 2020-2		
Colegios participantes	Postulados	Estudiantes beneficiados
Colegio Santa Isabel de Hungría	3	3

Liceo San Bernardo la Salle	4	4
Colegios Minuto de Dios	6	4
Liceo Hermano Miguel de la Salle	6	4
Liceos de los Ejércitos	3	2
Liceo Femenino Mercedes Nariño	12	7
Colegio Nuestra Señora del Pilar Sur	2	2
Gimnasio Domingo Savio – Cúcuta	1	1
Total	37	27

Elaboró: Planeación y Gestión de Proyectos

En 2020 aumentó el número de estudiantes participantes en el programa, pasando de 16 a 27 estudiantes. Lo anterior, como experiencia de trabajo conjunto entre la FUCS y entidades de Educación Media, se constituye como un gran antecedente para iniciar el trabajo con la estrategia "Universidad en Tu Colegio Bogotá (UTC-Bogotá).

Adicionalmente la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud formó parte del Programa PRAES de la Alcaldía Mayor de Bogotá desde el pasado 27 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, acorde con la suscripción del documento denominado "Convenio de Asociación suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito No. CO1.PCCNTR.1791936 DE 2020". Formalizado el vínculo y responsabilidades institucionales adquiridas, a partir de dicha fecha se dio inicio oficial a las actividades formativas propias del programa Reto a la U al interior de la FUCS, alcanzando los objetivos de la iniciativa, con los siguientes resultados específicos:

Tabla No. 6. Síntesis de experiencia previa en cierre de brechas FUCS

Criterio	*Cantidad de cupos*	*Comentarios*
Candidatos interesados en FUCS	*3000 aprox.*	*En la consulta inicial realizada por la Alcaldía cerca se recibieron cerca de 3000 manifestaciones de interés en los cupos para las asignaturas FUCS.*
Cupos Legalizados	*771*	*El proceso de inscripción y legalización abarcó 771 cupos ofertadas por los distintos programas de la Fundación.*
Índice de deserción	*36%*	*Un total de 278 retiros de dieron a lo largo del proceso, equivalente al 36% de los cupos legalizados. El grueso de los consultados que accedieron a responder las encuestas expresó retiro debido a falta de acceso a internet y/o computador, Tablet o celular, requerir cumplir con una jornada laboral, falta de recursos económicos en el hogar o aludió motivos personales.*
Porcentaje de éxito	*82%*	*De los 493 cupos que llegaron al final del periodo académico, el 82% fueron exitosos; esto significa que 405 culminaron con evaluación satisfactoria las asignaturas.*

Elaboró: División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Respecto de la gestión académica, el proceso formativo PRAES 1 en cada programa contó con un calendario diferenciado, según la autonomía de cada Facultad o Programa (según el caso), por tal razón se presenta a continuación el detalle para cada asignatura, según la dependencia de reporte:

Tabla No. 7. Calendarios académicos diferenciados aplicados en PRAES 1.

Decanatura o Programa	Asignatura	Fecha inicio	Fecha final semestre	Cronograma de evaluación
Instrumentación Quirúrgica	Morfofisiología I	25 de agosto	30 de noviembre	I parcial: 14 al 17 septiembre del 2020 Trimestral: 21 al 25 de septiembre del 2020 II parcial: 21 al 24 de octubre del 2020 Final: 25 al 28 de noviembre
	Biología	26 de agosto	30 de noviembre	
	Inglés I	29 de agosto	30 de noviembre	
	Cátedra FUCS - Contexto institucional	26 de agosto	30 de noviembre	
Programa de Fisioterapia	Contexto y desarrollo de la fisioterapia	25 de agosto	30 de noviembre	I parcial: 25 al 30 agosto del 2020 Trimestral: 7 al 18 de septiembre del 2020 II parcial: 9 al 23 de octubre del 2020 Final: 4 al 27 de noviembre
	Cuerpo y movimiento	25 de agosto	30 de noviembre	
Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas	Atención al usuario	25 de agosto	28 de noviembre	I parcial: 14 al 17 septiembre del 2020 Trimestral: 21 al 25 de septiembre del 2020 II parcial: 21 al 24 de octubre del 2020 Final: 25 al 28 de noviembre
	Diplomado	25 de agosto	28 de noviembre	
	Ética y humanización	25 de agosto	28 de noviembre	
	Fundamentos de Administración	25 de agosto	28 de noviembre	
	Fundamentos de Contabilidad	25 de agosto	28 de noviembre	
	Gestión de talento Humano	25 de agosto	28 de noviembre	
	Saneamiento Básico	25 de agosto	28 de noviembre	
	Seguridad y Salud en el Trabajo	25 de agosto	28 de noviembre	
	Antropología y Psicología	25 de agosto	28 de noviembre	
	Fundamentos Psicológicos de la Conducta	25 de agosto	28 de noviembre	
	Psicología y construcción de paz	25 de agosto	28 de noviembre	
	Informática	25 de agosto	28 de noviembre	
Enfermería	Cátedra FUCS I y competencias comunicativas	25 de agosto	24 de noviembre	

	Informática	26 de agosto	25 de noviembre	I parcial: 15 al 19 septiembre del 2020 Trimestral: 13 al 17 de octubre del 2020 II parcial: 10 al 14 de octubre del 2020 Final: 24 al 28 de noviembre
	Cuidado a la persona y Familia en el entorno comunitario	25 de agosto	25 de noviembre	
	Historia y Fundamentos de Enfermería	26 de agosto	28 de noviembre	
Citohistología	Histología	25 de agosto	27 de noviembre	I parcial: 25 al 30 septiembre del 2020 Trimestral: 21 al 25 de septiembre del 2020 II parcial: 21 al 24 de octubre del 2020 Final: 25 al 28 de noviembre
Pre Atención Hospitalaria APH	Emergencias y Desastres I	agosto 14	diciembre 4	I parcial: 14 al 17 septiembre del 2020 Trimestral: 21 al 25 de septiembre del 2020 II parcial: 21 al 24 de octubre del 2020 Final: 25 al 28 de noviembre
	Vehículos de emergencia I	agosto 19	diciembre 4	
	Técnicas de lectura y escritura	agosto 24	diciembre 4	
Fuente: áreas académicas				

La Fundación realizó cabalmente las fases de ejecución, permanencia, seguimiento y cierre del proyecto; entregando los informes, soportes y requerimientos de manera oportuna, completa y suficiente, según los calendarios establecidos, como consta en el archivo de la supervisión adelantada por la Secretaría de Educación del Distrito SED, de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Lo anterior, cabe en el apartado de cierre de brechas, en lo referente a ciencias básicas en habilidades duras y técnicas, así como en materia de habilidades blandas y transversales.

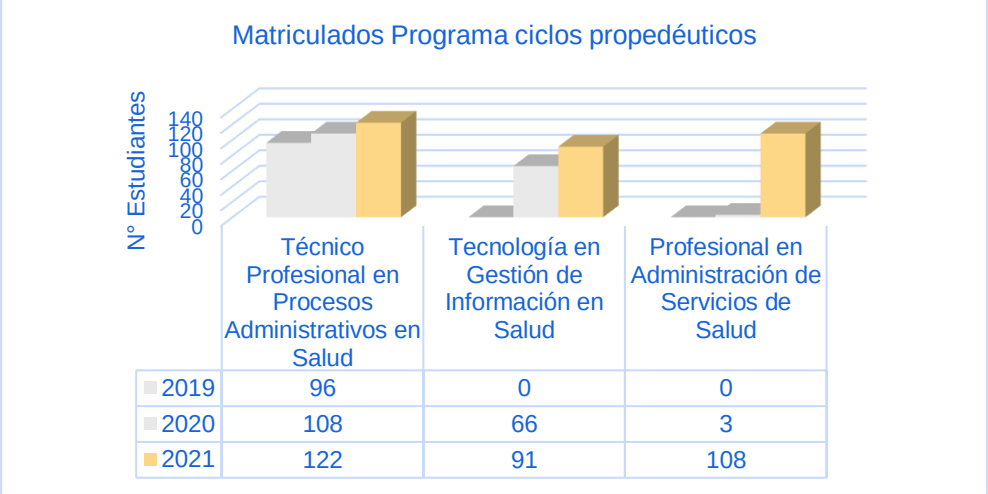
Adicionalmente, en el año 2021 es partícipe activa de la Convocatoria Jóvenes a la U en su primera cohorte, la cual se encuentra en ejecución.

Así las cosas, dado que para las convocatorias de PRAES y Jóvenes a la U 2021-2 se entregaron todos los soportes sobre la experiencia de la FUCS a la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo de la Secretaría de Educación del Distrito, nos acogemos al Artículo 9, del Decreto 19 de 2012, a la norma en lo referente a este apartado[1]

[1] *No se remiten copias de la documentación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 9, del Decreto 19 de 2012, el cual cita: "Prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad. Cuando se esté adelantando un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la respectiva actuación*

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, referente a la configuración de sus programas técnicos profesionales a través de ciclos propedéuticos desde la apertura del programa ha presentado resultados significativos en cuanto a la demanda, lo anterior teniendo en cuenta que, desde su concepción, el programa responde a las necesidades del país en materia de formación de talento humano para el sector salud, lo que evidencia la alineación existente entre la gestión de la FUCS y presente Convocatoria, liderada por la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea, la cual según lo presentado en el Anexo técnico busca:

"… incrementar el acceso a educación superior de jóvenes de escasos recursos mediante la formación técnica y tecnológica; lograr el reconocimiento de la formación técnica y tecnológica del país, de manera que los estudiantes de educación media la consideren una opción y aportar insumos para el diseño o ajuste de programas de formación técnica y tecnológica bajo el esquema de ciclos propedéuticos y pedagogías activas, pertinentes a las necesidades del sector productivo".



Como se observa en la gráfica, el número de matriculados en los diferentes niveles de formación del programa ha aumentado desde la apertura del mismo, esto permite inferir en primer lugar una baja deserción del programa y tanto el paso y vinculación de los estudiantes en los niveles tecnológico y profesional del programa.

1.2 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Requisitos de las instituciones de educación superior:

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD, identificada con NIT 860.051.853-4, Institución de Educación Superior Privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, que en adelante para los efectos de este documento se denominará La FUCS, acredita:

- **Programas técnicos profesionales ofertados en Bogotá debidamente registrados ante el MEN.**

Tabla No. 8. Programa Técnico a Ofertar.

N°	Programa	Duración (semestres)	Código SNIES	N° de créditos	Reg. Calificado
1	Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud (ciclos propedéuticos)	3	106945	54	8931

- **Contar con al menos un programa técnico, tecnológico o universitario acreditado de alta calidad dentro de su oferta educativa.**

Tabla No. 9. Detalle de programas con acreditación de alta calidad FUCS.

Programa	Resolución de acreditación
Medicina	Resolución No. 23774 del 23 de diciembre de 2016. Visita de renovación Arcusur- CNA llevada a cabo entre el 11 y el 13 de mayo de 2021.
Enfermería	Resolución No. 19146 del 30 de septiembre de 2016. Visita de renovación Arcusur- CNA llevada a cabo entre el 05 y el 07 de mayo de 2021.
Instrumentación Quirúrgica	Resolución No. 2901 del 21 de febrero de 2018. Visita para renovación realizada en fecha 26 al 28 de mayo de 2021.
Tecnología en Citohistología	Resolución No. 19145 del 30 de septiembre de 2016. La cual debido a la pandemia fue extendida hasta septiembre de 2021. De cualquier manera, en noviembre de 2020 se recibió la visita del CNA, actualmente en espera de la Resolución e informe final de la visita.
Especialización en Anestesiología y Reanimación	Resolución No. 10264 del 27 de junio de 2018
Especialización en Medicina Interna	Resolución No. 4616 del 21 de marzo de 2018
Especialización en Cirugía General	Resolución No. 11562 del 17 de julio de 2018
Especialización en Hematología	Resolución No. 24514 del 10 de noviembre de 2017
Especialización en Ginecología y Obstetricia	Resolución No. 3900 del 7 de marzo de 2018
Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	Resolución No. 6539 del 18 de abril de 2018
Especialización en Pediatría	Resolución No. 6380 del 12 de abril de 2018
Especialización en Patología	Resolución No. 3994 del 12 de marzo de 2018
Especialización en Ortopedia y Traumatología	Resolución No. 24506 del 10 de noviembre de 2017

Especialización en Cirugía Plástica: Reconstructiva y Estética	Resolución No. 24500 del 10 de noviembre de 2017

- **Tener establecido dentro de su propuesta pedagógica la formación por ciclos propedéuticos (Ley 749 de 2002. Art 3).**

Para la institución los ciclos propedéuticos implican una formación por etapas. Los ciclos son unidades interdependientes, complementarias y secuenciales. Propedéutico hace referencia al proceso por el cual se prepara a una persona para continuar en el proceso de formación a lo largo de la vida. A continuación, se presentan los programas de la institución ofertados bajo esta metodología. Por solicitud de la SED, el programa de formación técnico de la oferta "Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud" se impartiría en una ruta formativa de entre 20 y 24 meses, logrando un proceso más flexible para los estudiantes.

Tabla No. 10. Programas bajo la modalidad de ciclos propedéuticos.

N°	Programa	Duración (semestres)	Código SNIES	N° de créditos	Reg. Calificado
1	Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud (ciclos propedéuticos)	3	106945	54	8931
2	Tecnología en Gestión de Información en Salud (ciclos propedéuticos)	5	107065	90	9751
3	Administración de Servicios en Salud (ciclos propedéuticos)	8	106944	150	8930

- **Tener suscrito un convenio vigente con el programa Jóvenes a la U en el momento de presentar la propuesta.**

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud actualmente se encuentra en la ejecución del convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.2962624 DE 2021 correspondiente al llamado 2021 de la Convocatoria Jóvenes a la U y, a la fecha se nos ha notificado la aceptación de la propuesta para el mismo programa en su versión 2022.

Requisitos de los programas a ofertar

- **Registro calificado vigente ante el Ministerio de Educación Nacional para ser ofertado en Bogotá en las áreas de ingenierías, tecnología de la Información y administración.**

De acuerdo a la resolución 8931 del 31 de mayo de 2018 otorgo el registro calificado a la FUCS para la oferta del programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud.

Tabla 11. Programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud

N°	Programa	Duración (semestres)	Código SNIES	N° de créditos	Reg. Calificado
1	Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud (ciclos propedéuticos)	3	106945	54	8931

- **El (los) programa(s) a ofertar deberán ser pertinentes frente a las necesidades del sector productivo.**

El programa hace parte de la oferta académica de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, la cual al considerar el conocimiento administrativo. Recibe el nombre de Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud y corresponde al primer nivel de estudios de pregrado. Está dirigido a personas que estén interesadas en desempeñarse en las áreas administrativas de las instituciones de salud. En consecuencia, se desarrollarán en el estudiante las competencias que le permitan apoyar los procesos administrativos y de gestión básicos en las organizaciones de salud a las cuales se vincule, todo en el marco de la normatividad del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia bajo la mirada de un modelo de atención preventivo y un Modelo de Atención Integral en Salud que requiere una información básica de cara a la integración de los sistemas de información y que propende por atender de manera cálida y humana al usuario, brindándole la información requerida para acceder al servicio de salud en un mundo globalizado.

De acuerdo con Vidal[2], "la apropiación de las tecnologías de información y comunicación hacen parte de una nueva era; la era del conocimiento, en que la mayoría de los trabajadores se consideran "trabajadores del conocimiento" y en la que el flujo de la información y el conocimiento presenta un impacto mayor en los resultados de las organizaciones que el movimiento de las mercancías o los servicios que prestan"; es así que las instituciones de salud diariamente reciben a los usuarios para registrarlos, afiliarlos, orientarlos, prestarles servicios de salud, recibir sus quejas y reclamos, entre otros, generando múltiples momentos de verdad que se convierten en tangibles los datos de trazabilidad de los procesos.

De manera complementaria, en la economía mundial actual, el sector servicios dentro de los países de la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo) representa más de dos terceras partes de la actividad económica; la importancia del sector en relación con el aporte al producto interno bruto (PIB) según el banco mundial para el 2014 es del 68.4% en

[2] Vidal, L. S. (2005). Conceptos importantes para una efectiva gestión de la información y el conocimiento en el sistema de salud cubano. ENSAP.

el mundo; en Colombia es del 59% para el 2015, frente al 33% de la industria y el 6.8% de la agricultura[3]. Los servicios como intangibles implican una organización especial de recursos, sobre todo humanos que juegan un papel fundamental para el logro de la satisfacción en los usuarios. Elementos como la comunicación asertiva, la calidez, la claridad en la información, el diseño del servicio, el ambiente, la calidad técnica, los procesos, el personal, la evidencia física, los costos, el tiempo, entre otros, son indispensables para que el servicio sea entregado en las condiciones de calidad requeridas y que al final logran en el usuario la satisfacción, la fidelidad, y en servicios de salud, la aceptabilidad y legitimidad, así como la eficacia, eficiencia y efectividad esperadas para lograr la sostenibilidad en el tiempo. En este sentido el técnico se convierte en la persona que muchas veces es el primer contacto con el usuario, por tanto debe desarrollar las competencias a través de los espacios académicos en función de lo que es el servicio en el sector salud y las implicaciones de su prestación, desde la comunicación con el usuario, la información a brindar, la terminología médica, el flujo de información entre los diferentes actores del sistema de salud, los procesos de facturación y manejo mínimo de costos.

En relación con lo anteriormente expuesto, el programa está dirigido a personas que estén interesadas en desempeñarse como técnicos en procesos administrativos en salud dentro de los equipos de salud que atienden a las personas sanas o enfermas y a las comunidades, y apoya la gestión de los profesionales asistenciales y administrativos en la ejecución de sus tareas de recepción, información y registro de datos, facturación, servicio al cliente, entre otros.

- **Los programas deberán ofrecer continuidad en el nivel tecnológico o superior (Ley 749 de 2002. Art 3).**

La inquietud de la FUCS por hacer ciclos propedéuticos nace de la intensión de ampliar la inclusión a estos programas para los trabajadores de los hospitales del grupo San José, Hospital de San José y Hospital Infantil Universitario de San José, de manera que puedan ir cualificando su desempeño profesional en la vida laboral. Posteriormente, se pensó en dar alcance a los trabajadores del sector salud en general en Bogotá, ampliando la cobertura. El programa por ciclos ofrece, desde una perspectiva de racionalidad económica, una ventaja frente a la formación de un programa profesional tradicional porque permite adquirir conocimientos y formación práctica relacionados con el quehacer de las instituciones de salud, y posibilita alternar estudio-trabajo.

[3] Data del Banco Mundial. Disponible en: http://datos.bancomundial.org/indicator/NV.SRV.TETC.ZS?end=2015&locations=CO&start=1965&view=chart

De manera voluntaria, como Fundación Universitaria y acogiéndose a la Ley 749 de 2002, que define los programas por ciclos propedéuticos, y la Ley 1188 de 2008, que en su artículo 5 adiciona lo siguiente: "Todas las Instituciones de Educación Superior, en todos los campos del saber y áreas del conocimiento podrán ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos", plantea entonces el proceso de formación de los equipos directivos de las facultades y constituye el primer programa por ciclos propedéuticos de la FUCS, el de Administración de servicios de salud.

El programa recibe el nombre de Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud y corresponde al primer nivel de estudios de pregrado. Está dirigido a personas que estén interesadas en desempeñarse en las áreas administrativas de las instituciones de salud. Este programa es el punto de partida para los programas de Tecnología en Gestión de Información en Salud y Administración de Servicios en Salud los cuales constituyen los siguientes ciclos propedéuticos.

Tabla 12. Programas de Tecnología en Gestión de Información en Salud y Administración de Servicios en Salud

N°	Programa	Duración (semestres)	Código SNIES	N° de créditos	Reg. Calificado
1	Tecnología en Gestión de Información en Salud. (ciclos propedéuticos)	5	107065	90	9751

Para responder cabalmente a lo requerido en el Anexo Técnico de la convocatoria, se contempla:

- **Oferta relacionada con los requisitos técnicos:** En este apartado del documento se establecen las bases para la presentación de la propuesta de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea, en el marco del programa pilota la universidad en tu colegio, lo anterior con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados en el programa.

- **Formación técnica profesional en las instalaciones de la FUCS como IED asociada:** Teniendo en cuenta que el programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud se oferta por parte de la FUCS en modalidad presencial, la institución se compromete una vez suscrito el convenio a desarrollar los contenidos del programa en las IED donde se encuentren los estudiantes, siempre y cuando se

garantice una participación de mínimo 25 estudiantes a través del convenio, la FUCS asumirá la logística y costos asociados al traslado de los docentes a las diferentes IED participantes. Así mismo en los casos que se considere necesario se desarrollaran actividades en las instalaciones de la FUCS, previa coordinación con las IED.

- **Desarrollo con la FUCS como institución seleccionada de un proceso de armonización curricular:** La Armonización curricular implica revisar todos y cada uno de los compontes del currículo y su estructura, este proceso de reflexión exige convocar a la participación de los integrantes de la comunidad académica tanto de las IED y la FUCS, para que con apertura al cambio, se escuchen sus voces, se analice el devenir de la formación de los estudiantes del programa piloto, las necesidades sociales y culturales y así, desde la corresponsabilidad educativa se dispongan los recursos necesarios para implantar los cambios necesarios para el correcto desarrollo del programa.

 En el marco de esta iniciativa, se invitarán a diferentes reuniones y talleres tanto a las directivas y docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas en Salud de la FUCS y de las IED donde se desarrolle el programa, con miras a la armonización curricular. Donde se identifiquen las acciones a implementar, que permitan el fortalecimiento de las competencias básicas requeridas por los estudiantes y permitan la homologación de créditos académicos. Lo anterior teniendo en cuenta que para los estudiantes de las IED vinculadas que no participen en el programa tengan la posibilidad de homologar las asignaturas que hagan parte del proceso de armonización siempre y cuando cumplan las condiciones de aprobación de la FUCS en el marco de su autonomía institucional y quieran iniciar un proceso de formación una vez se gradúen como bachilleres.

- **Ofertar los programas bajo un esquema modular:** El programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud ofertado por la FUCS se desarrolla de manera modular, inicialmente se encuentra constituido por semestres académicos, estos semestres están conformados por aproximadamente 8 asignaturas, las cuales se impartirán de manera presencial en las diferentes IED, así mismo estás asignaturas cuentan con un apoyo a través de aulas virtuales disponibles para la consulta de los estudiantes en cualquier momento del curso, lo anterior facilita el proceso formativo de los estudiantes en términos de tiempo, concentración y disponibilidad de recursos educativos.

En caso que se requiera una estructura distinta, la FUCS cuenta con la capacidad de diseñar esquemas de aprendizaje que faciliten el cumplimiento de objetivos de aprendizaje y la adquisición de competencias con organizaciones de maya curricular especiales, tal es el caso de las especializaciones virtuales de la institución que cuentan con sistemas modulares por asignaturas.

Las actividades de cada una de las asignaturas del plan de estudio, se encuentran definidas en las actas de aprendizaje de los programas y se desarrollan en un transcurso de 18 semanas, lo cual se ajusta a las condiciones definidas por la SED.

Formación docente

La FUCS garantiza que para el desarrollo de las diferentes asignaturas que conforman el programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud, cuenta con docentes con una formación mínima de nivel profesional, la cual se encuentra directamente relacionada con el programa a ofertar y mínimo dos años de experiencia docente universitaria. Estos docentes son reportados de manera periódica al Ministerio de Educación Nacional a través del SNIES. Algunos de los docentes del programa son:

Docente	Descripción
Joan Adrián Salcedo Miranda	Administrador de Empresas de la Universidad de Pamplona, especialista en Alta Gerencia de la misma universidad; es Especialista en gestión Pública de la ESAP; Magister en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la Universidad Externado de Colombia y actualmente es estudiante de Doctorado en Administración en la Universidad de los Andes.
Alejandra Bonilla Torres	Administradora de Empresas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Especialista en Docencia Universitaria de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud; Magister en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la Universidad Externado de Colombia.
Sandra Marcela Rodríguez Gaitán	Enfermera de la Universidad Nacional de Colombia, con Especialización en Aseguramiento de la Calidad por el ICONTEC y Uniagraría, Magister en Gerencia de la Innovación Empresarial de la Universidad Externado de Colombia, con estudios en acreditación en salud. Experiencia de 20 años en áreas administrativas del sector salud en EPS, IPS y EPSS. Con más de 10 años de experiencia en docencia universitaria relacionada con administración en salud, gerencia y servicio, creatividad, emprendimiento e innovación.
Diana Marlén Ruiz Pardo	Fisioterapeuta, Corporación universitaria Iberoamericana, Especialista en Gerencia en seguridad y salud en el trabajo, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Elizabeth María Murrain Knudson	Enfermera Universidad Nacional de Colombia/ Especialista en Auditoría/ Magister en Educación en Ciencias de la salud
Julio Mario Vásquez Ochoa	Ingeniero Ambiental- Universidad Central. - Candidato a Magister en Manejo, Uso y Conservación del Bosque- Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
German Eliecer Rodríguez Melo	Administrador de Empresas/ Master en Administración de Empresas y Liderazgo/ Especialista en Finanzas y Negocios Internacionales

Juan Álvaro Oliveros Hernández	Psicólogo/Magister en Administración de Empresas/ Especialista en Gerencia de Mercadeo.

Fuente: Elaboró División de Planeación y Gestión de Proyectos

Los docentes del programa tendrán un manejo especializado en gestión de la información en salud, así como en procesos relacionados con la administración en salud, que permitirán a los estudiantes desarrollo de las funciones operativas y administrativas de forma eficiente. Adicionalmente, los estudiantes contarán con docentes cuya experiencia está enfocada en áreas administrativas y financieras de instituciones en salud, que les permitirán visualizar la profesionalización de su carrera.

Estructura Administrativa

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud Cuenta con una estructura administrativa robusta la cual garantiza la adecuada ejecución financiera y académica de la propuesta. En este mismo sentido la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud ha comprometido el mejor recurso humano a cargo de las labores del Programa Piloto Universidad en tu Colegio de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cada uno de los roles y funciones se evidencia capital humano cualificado y comprometido desde su alcance y competencia. Lo anterior con el fin de realizar los procesos de contratación, pago de nómina y prestaciones sociales de los docentes, el aseguramiento de los estudiantes, la carnetización entre otros aspectos. Los cargos de la institución que apoyaran la ejecución de la propuesta son:

Perfil	Función
Coordinadora de Desarrollo Humano	Apoyo y acompañamiento de estudiantes para la permanencia.
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Orientación acerca del protocolo de bioseguridad implementado por la FUCS derivado de la pandemia, dando énfasis en la importancia del cuidado de la salud en pandemia.
Psicólogas	Teleconsulta en habilidades para la vida y aspectos de la salud mental.
Psiquiatra	Acompañamiento psicoemocional desde el entorno universitario.
Decano Facultad	Apoyar y facilitar los procesos de ejecución optima de las actividades académicas de la comunidad del programa.
Directora de Mercadeo, Comunicaciones y RR.PP	Encargado de las actividades relacionadas con atender de manera clara y oportuna las inquietudes de los estudiantes, así como introducirlos en la institución y hacerlos sentir parte de la comunidad FUCS. Jornada de inducción, Seguimiento a necesidades e inquietudes, canales y herramientas de comunicación, encuestas de satisfacción y acciones de motivación.
Asesoras línea de atención al aspirante	Acompañamiento desde la bienvenida al programa Reto U a los estudiantes
Director Bienestar Universitario	Políticas e información referente a población vulnerable, acompañamiento y apoyo psicosocial y psicoemocional.
Directora de Planeación y Proyectos Especiales	Revisiones financieras y apoyo general.

Directora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Comunicaciones Generales SED – FUCS
Coordinadora de Admisiones, Registro y Control	Legalizaciones de matrícula, carnetización
Jefe Oficina Jurídica	Aspectos jurídicos.
Coordinadora de Nomina	Contratación y pago de prestaciones sociales de los docentes participantes del programa
Director de Contabilidad	Registros contables de la ejecución de la propuesta

Fuente: Elaboró División de Planeación y Gestión de Proyectos

Infraestructura física y tecnológica

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud cuenta con una infraestructura física y tecnológica de excelente calidad para el desarrollo de sus programas de formación, estas condiciones son verificadas por el Ministerio de Educación Nacional y un requisito indispensable para la acreditación institucional de alta calidad con la cual cuenta la institución desde el año 2019 a través de la resolución 013601 del MEN, por una vigencia de 4 años.

En materia de infraestructura física la FUCS cuenta con los siguientes espacios

Espacios Físicos												
Descripción	Sede Centro		Sede Norte		Edificio Castellana		Campus Cajicá		Sede Cúcuta		Edificio Aulas SAPD	
	N°	Áreas M2	N°	Áreas M2	N°	Áreas M2	N°	Áreas M2	N°	Áreas M2	N°	Áreas M2
Auditorios	3	587	1	306	0	–	0	442	1	110	0	–
Aulas de clase	25	993	23	1.289	9	279	0	–	2	104	5	605
Bibliotecas	1	377	1	331	0	–	0	–	0	–	0	–
Cafeterías	6	383	3	398	1	183	1	272	1	122	1	62
Espacios deportivos	3	437	4	258	0	–	6	88.791	0	–	1	78
Habitaciones médicas	17	204	13	159	0	–	0	–	2	37	0	–
Laboratorios	4	191	12	952	0	–	0	–	0	–	1	128
Oficinas administrativas	48	1.132	40	674	3	97	1	7	2	50	1	15
Salas de computo	3	106	3	198	0	–	0	–	1	63	0	–
Salas de profesores	4	96	4	70	0	–	0	–	1	36	0	–
Servicios sanitarios	42	282	31	351	3	40	2	92	11	40	22	107
Edificio Cúcuta	0	–	0	–	0	–	0	–	1	223	0	–
Zonas comunes	28	1.589	25	1.084	5	90	1	21	5	226	8	730
Deposito	0	–	0	–	0	–	0	–	0	–	6	59

Parqueadero	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	1	34
Colegio Domingo Savio									1	3.714		
TOTAL FUCS		6.377		6.070		689		89.626		4.724		1.818

Fuente: Elaboró División de Planeación y Gestión de Proyectos

Dada la coyuntura ocasionada por la pandemia del Covid-19 y, la consecuente necesidad de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante herramientas virtuales, a continuación, se pone a disposición la siguiente información:

- La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS, pone a disposición de la comunidad institucional la plataforma LMS-MOODLE como apoyo a los cursos presenciales de todas las sedes y programas. Esta plataforma se enfoca en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, como una estrategia para la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en diferentes actividades académicas.
- La FUCS cuenta con la plataforma Aulas Virtuales con capacidad de 3500 usuarios, para los programas presenciales y virtuales que ofrece la institución, la cual se encuentra hosteada en Edu-Labs, partner de Moodle en Colombia, esto con el objetivo de ofrecer disponibilidad de 99.9%. Es importante aclarar que se cuenta con la flexibilidad para incrementar el número de sillas contratadas con el proveedor, de forma ágil y segura.
- La FUCS cuenta con Política y lineamientos e-learning, desarrollados con el propósito definir, diseñar e implementar las estrategias necesarias para el desarrollo de recursos y actividades como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje, en los diferentes programas ofrecidos por la FUCS desde la metodología virtual, a distancia y presencial mediada por TIC
- La FUCS cuenta con Tutoriales de acceso abierto a la comunidad; tutoriales de MOODLE, plataformas de videoconferencia y otras herramientas tecnológicas.

Duración de la Oferta

La oferta académica presentada en la propuesta para el programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud tiene una duración de 3 semestres, la cual se ajusta a la duración estipulada, respetando las condiciones de calidad y el cumplimiento del número de créditos requeridos para la obtención del título por parte de los estudiantes participantes.

De igual forma el programa contempla el desarrollo de sus actividades en un periodo de 18 semanas el cual se encuentra en el rango estipulado de la propuesta el cual oscila entre 16 y 20 semanas.

Acompañamiento presencial a estudiantes

Teniendo en cuenta que el programa a ofertar Garantizar el acompañamiento presencial a los estudiantes con una frecuencia semanal de mínimo cuatro horas, en caso de ofertar un programa en modalidad virtual.

Proceso de inscripción y matricula

Respecto del primer momento de admisión, es decir la admisión para el primer semestre de la Convocatoria al programa piloto la Universidad en tu Colegio, La institución realizará la gestión de actividades inmersas en la línea de atención al aspirante, con el fin de conformar el listado de admitidos que oficialicen la inscripción se llevará a cabo como estrategia institucional, en cabeza de las oficinas de Admisiones y Mercadeo. Dichas áreas, realizarán una serie de novedades para los estudiantes del programa piloto, con el fin de reportar a la Secretaría de Educación de Bogotá, según los tipos o características definidas previamente.

Se trata de una estrategia de Ciclo de servicio, según la cual, con base en los listados entregados por la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea, se procederá a contactar a los candidatos mediante el Call center y correos electrónicos, recordando la lista de documentos y trámite de legalización.

Se aplicará una encuesta de caracterización inicial para determinar el cumplimiento de los requisitos y detectar candidatos en condición de discapacidad, según cada una de las estrategias y, los factores de riesgo, lo que se espera permita realizar el mejor abordaje posible de la población objetivo.

Los documentos requeridos para legalizar matrícula en la FUCS son:

1. Hoja de matrícula: (si eres menor de edad, también debe firmarlo tu acudiente).
2. Certificado de discapacidad (si aplica).
3. Copia del documento de identidad.
4. Carta de presentación del colegio (Esta puede ser grupal para todos los postulados del colegio).
5. Formato hoja de vida del aspirante
6. Copia del seguro estudiantil.
7. Certificado de la EPS (menor a un mes de vigencia).

Socialización posibilidades de continuidad académica

Desde el inicio de la implementación de la presente propuesta por parte de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se presentará la información referente a homologación

de créditos cursados en el marco del programa, así como las posibilidades que tiene el estudiante de continuar con una carrera tecnológica o profesional, una vez finalice el programa técnico profesional.

Estas posibilidades se socializarán adicionalmente en los talleres de orientación ocupaciones y en los talleres con los padres de familia.

Homologación y certificación

Con el fin de facilitar al estudiante la realización de todos los procesos internos y externos para la homologación de la oferta académica y la obtención de las certificaciones de las asignaturas cursadas a largo del proceso de formación.

La FUCS socializará desde el inicio de la implementación las rutas de aprendizaje (es decir, las posibilidades que tiene el estudiante de continuar con una carrera técnica, tecnológica o universitaria, una vez finalice el programa. La FUCS garantiza la expedición de certificaciones para los estudiantes que cursen cualquiera de los cursos ofertados, mediante su oficina de admisiones, registro y control.

Los certificados contarán con la información del curso como nombre y fecha de desarrollo, créditos académicos cursados, calificación obtenida, programa al que pertenece, contenidos académicos, así como los datos e información de quien tomó el curso, estos certificados se entregarán de forma virtual.

Adicional a esto, en el marco de una actividad de entrega y reconocimiento a la labor de los participantes, se entrega un certificado de participación, donde también se reconocerá el esfuerzo de quienes participaron, pero no lograron aprobar las asignaturas.

Nivelación de estudiantes

Dentro del proceso de armonización curricular y en el desarrollo del programa, se plantearán estrategias y acciones de nivelación. Los estudiantes que consideren necesario podrán acceder a entrevistas con la psicopedagoga o se realizarán sesiones grupales para recibir asesoría a ese respecto. Según la evolución de los grupos se determinará la mejor ruta.

Adicionalmente la institución cuenta con un programa de tutorías por parte de los docentes del programa y una electiva bajo la misma denominación en la cual los estudiantes pueden contar con el acompañamiento de estudiantes del programa de niveles superiores.

Virtualidad

La FUCS cuenta con experiencia en formación en modalidad virtual, actualmente desarrolla 3 programas formales de posgrado de modalidad 100% virtual:

- Gerencia de la salud
- Gerencia en mercadeo de servicios de salud
- Gerencia de la Calidad y Gestión Clínica.

Adicionalmente en su oferta académica de educación continuada se ofertan cursos y diplomados bajo esta modalidad. Para garantizar la calidad y correcto desarrollo de estos programas la institución definió la Política y Lineamientos de e-learning que muestra el direccionamiento en lo pedagógico, tecnológico, organizacional y producción de contenido digital. Para la materialización de esta política se cuenta con procedimientos establecidos para la virtualización de programas y contenidos.

La Fundación dispone de un equipo humano y tecnológico concentrado en la Unidad de Virtualización para el aprendizaje, para garantizar el correcto funcionamiento de sus aulas virtuales, espacios con los que cuenta cada asignatura para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Dentro de las herramientas con que cuenta la Fundación para el desarrollo de las clases virtuales se encuentran:

- Moodle
- Plataforma de videoconferencia de BIGBLUEBUTTON
- Google Meet
- Zoom
- VC-Espresso

La FUCS se encuentra afiliada a La Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, RENATA, es la red nacional de investigación y educación de Colombia, que conecta, articula e integra a la comunidad académica y científica, el sector productivo y el Estado, entre sí y con el mundo, para el desarrollo del conocimiento, la investigación, la educación y la innovación del país.

En adición, la FUCS cuenta con la Política y Lineamientos de e-learning que muestra el direccionamiento en lo pedagógico, tecnológico, organizacional y producción de contenido digital. Y en el sistema de Gestión Almera, pone a disposición las normas y procedimientos para el diseño y producción de programas virtuales inmersos en la Política y Lineamientos e-learning.

Presencialidad, protocolos de bioseguridad y aforo autorizado

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud- FUCS, institución de educación superior, especializada en el sector salud, considerando la situación sanitaria del país por la pandemia del COVID-19 y atendiendo a las recomendaciones dadas por el Gobierno Nacional y Distrital, ha definido su Protocolo de Bioseguridad para la Mitigación, Control y Prevención del Contagio del Coronavirus COVID-19, con relación a la ejecución de las actividades académicas y administrativas bajo las modalidades de presencialidad, aprendizaje virtual y trabajo remoto en casa. Dicho documento contempla las acciones dispuestas por el gobierno nacional para proteger la salud de todos los miembros de la comunidad académica, minimizando los factores que puedan generar la transmisión de la enfermedad y, su alcance es general para todos los miembros de la comunidad universitaria y terceros relacionados.

Identificación de perfil vocacional

Una de las responsabilidades más importantes, de cara al programa piloto es el momento en el cual los estudiantes eligen su preferencia formativa para culminar su programa técnico y/o continuar con los niveles tecnológico y profesional. La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud realizará las siguientes actividades con el fin de acompañar a los participantes en la identificación de su perfil vocacional, con el fin de que tomen una decisión acertada y lleguen al final de su proceso y obtengan su título profesional.

Mediante el acompañamiento de las facultades y de la Oficina de Orientación Universitaria contando con un psiquiatra y dos psicólogas, se da acompañamiento de orientación vocacional a los estudiantes de la FUCS. Este acompañamiento se desarrolla de manera colectiva mediante talleres y charlas, e individual mediante consulta personalizada.

En apoyo a orientación profesional se cuenta con el taller proyecto de vida, orientado a identificar las expectativas, la construcción de una meta, la visualización de qué se quiere a corto, mediano y largo plazo, el compromiso que está adquiriendo en el momento que selecciona su carrera. Queremos brindarles un momento para compartir y que el estudiante se conozca y se pregunte ¿Quién soy? y ¿Quién quiero ser?

Estrategias flexibles para el cumplimiento de los requisitos de práctica

Se consideran estrategias flexibles para el cumplimiento de los requisitos de práctica, que responden a las particularidades de la población susceptible de la formación en el programa técnico profesional en procesos administrativos en salud, entre otras, las siguientes:

- La realización de un seminario integrado a la práctica que permite reconocer las experiencias de los estudiantes y socializar aquellas situaciones que permiten construir casos de estudio para el análisis de los estudiantes de práctica.

- Se proyecta la realización de un proyecto productivo que responda a la identificación del contexto del sector salud, de manera que se desarrolle un diagnóstico de una tarea o procedimiento y se proyecten acciones de mejora en el mismo, a partir de un marco determinado, donde el practicante debe elaborar material de información y comunicación para usuarios del sistema de salud.

- La realización de horas de práctica de manera remota que permita el manejo de información del sector salud, así como el análisis de las situaciones, la identificación de hallazgos y la contextualización del marco normativo.

Acciones para evitar que la tipología estudiantil se convierta en barrera para aprender y participar.

Entre lo denominado por el Anexo técnico como "ajustes razonables durante el desarrollo de las acciones con el propósito de evitar que la discapacidad, etnia, talentos, condiciones sociales, identidad, entre otras se conviertan en barreras para aprender y participar" la FUCS plantea que en el momento de la matrícula a los estudiantes se caracteriza a través de su inscripción; su condición de discapacidad, grupo étnico de origen, talentos excepcionales, son consultados con el fin de proporcionar herramientas de permanencia debido a las posibles desventajas económicas, sociales y de preparación académica en que pueden llegar los postulados, lo anterior, con el fin de evidenciar necesidades especiales o acompañamiento en su proceso formativo y social e incentivar y optimizar sus talentos con miras al fortalecimiento de su vínculo con la institución y su proyecto de vida.

A través de un equipo interdisciplinario, se establece un banco de acciones que brindan herramientas para sensibilizar, apropiar y reconocer las posibilidades de cada público según sus particularidades.

Talleres desde el programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad RBC – Tejido Social y grupos focales con docentes, abordarán aspectos específicos relacionados con discapacidad. Identidad personal, sexualidad responsable, condiciones psico sociales, se trabajarán desde el equipo BOUS, a través de conferencias sincrónicas, desarrollo de material audio visual y generación de piezas digitales, que permitan reconocer cada una de estas variables dentro del contexto personal y su vinculación a la vida universitaria.

2. OFERTA PRESENTADA RELACIONADA CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud se permite presentar a continuación las líneas de acción estratégica a las cuales se sumará de conformidad con lo establecido en el Programa Piloto Estrategia Universidad en tu Colegio, durante el periodo comprendido entre 2022-1 y 2023-1.

2.1. Formación

En las líneas de gestión académica, en lo referente al componente denominado "Formación", se incluirán asignaturas contempladas en el plan de estudios del programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud, tal y como lo establece el anexo técnico del programa.

Tabla 13. Plan de estudios

I	II	III
Matemáticas I - 2	Teorías de las Organizaciones - 3	Matemáticas II - 2
Fundamentos de administración -2	Fundamentos de contabilidad - 3	Costos en salud -2
Fundamentos de economía - 2	Infraestructura de cómputo-3	Fundamentos de mercadeo -2
Informática -2	Planeación de servicios de salud-2	Sistemas de información en salud-2
Terminología médica-2	Facturación en salud -2	Seguridad y salud en el trabajo -1
*CP Legislación en salud -2	Inglés I -2	Ética y humanización en salud -2
*CP Expresión oral y escrita-2	Atención al usuario -2	Práctica-3
Metodología de la Investigación -2	Opción de grado -2	Inglés II -2
Cátedra FUCS -2		Créditos electrivos-2
Total de Créditos 18	**Total de créditos 18**	**Total de créditos 18**
Total de créditos 54		

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA IES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO.

El desarrollo del Convenio de Asociación entre la Secretaría de Educación del Distrito, de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la FUCS, se dará en el marco de cuatro fases como son

Alistamiento, Admisión, Ejecución y Seguimiento, Balance final. Los cuales se abordan a lo largo del punto tres, como se observa a continuación:

3.1. ALISTAMIENTO

Acorde con lo estipulado en el Anexo Técnico, la etapa de alistamiento es dedicada a las actividades que preceden el inicio de la formación de los estudiantes beneficiados en el marco del programa piloto. Incorpora la preparación de la oferta y el contacto inicial con las IED, los estudiantes y padres de familia.

En estos espacios se realizará la socialización de la institución, el programa de formación y las mallas curriculares de los programas a los docentes de la educación media designados por la IED, para identificar elementos comunes con los planes de estudio de las IED para dar inicio al proceso de armonización curricular.

En esta misma etapa se realizará la socialización a los estudiantes sobre el programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud, ofertado por la FUCS, en la socialización se incluirán acciones de orientación socio ocupacional de manera general para los estudiantes participantes, así como especificas del programa de acuerdo al perfil de egreso definido por la institución, lo anterior teniendo en cuenta la estrategia "Yo puedo ser" de la SED, la cual apunta a que los y las jóvenes tomen decisiones informadas sobre su proyecto de vida educativo y laboral.

Para lograr lo anterior la FUCS cuenta con un equipo de orientación universitaria conformado por psicólogos, psiquiatras y psicopedagogos, los cuales a partir de charlas y talleres logran que los estudiantes reconozcan sus intereses, habilidades, oportunidades de acceso y continuidad de formación postmedia, así como de las competencias requeridas por el sector productivo.

3.1.2 ADMISIÓN (ETAPA 1)

Respecto del primer momento de admisión, es decir la admisión para el primer semestre, se desarrollará la proyección. En consecuencia, se presentará la información referente a homologación de créditos cursados en el marco del programa la estrategia de inmersión en la educación media.

La gestión de actividades inmersas en la línea de atención al aspirante, con el fin de conformar el listado de admitidos que oficialicen la inscripción se llevará a cabo como

estrategia institucional, en cabeza de las oficinas de Admisiones y Mercadeo. Dichas áreas, realizaran una serie de novedades para los estudiantes del programa, con el fin de reportar a la Secretaría de Educación de Bogotá y a las IED, según los tipos o características definidas previamente.

Se trata de una estrategia de Ciclo de servicio, según la cual, con base en los listados entregados por la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea y las IED, se procederá a contactar a los candidatos mediante el Call center y correos electrónicos, recordando la lista de documentos y trámite de legalización.

Se aplicará una encuesta de caracterización inicial para determinar el cumplimiento de los requisitos y detectar candidatos en condición de discapacidad, según cada una de las estrategias y, los factores de riesgo, lo que se espera permita realizar el mejor abordaje posible de la población objetivo.

La institución seleccionará a los estudiantes de grado décimo relacionados por la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito SED y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea, verificando que se encuentren vinculados en las IED asignadas a la FUCS para ofertar el programa, el estudiante deberá realizar el proceso de matrícula en la institución en la Oficina de Admisiones, Registro y Control en las fechas establecidas por la institución, presentando la siguiente documentación.

- Hoja de matrícula: (si eres menor de edad, también debe firmarlo tu acudiente).
- Hoja de vida: puedes diligenciar a mano, firmar y escanear o diligenciar el PDF. y firmar allí mismo.
- Copia documento de identidad.
- Certificado de discapacidad (si aplica).

Una vez presentada la documentación por parte del estudiante se programará la inducción y la fecha para el proceso de carnetización.

Jornada de Inducción

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS a través de sus oficinas de Admisiones y Mercadeo, organizaran la inducción de los estudiantes, para lo cual se desarrollará una propuesta visual de tipo emailing que será enviada a los estudiantes a través de sus correos electrónicos registrados.

La inducción se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Fundación Universitaria de ciencias de la salud, en este espacio se contempla un acercamiento de los

nuevos estudiantes con sus directivos, Rector, Vicerrectores, Decanos, Secretarios Académicos, Directores y Coordinadores de programa, la presentación de la cartilla de inducción FUCS, presentación del Plan Retorno (Guía para posible regreso a clases presenciales durante la pandemia) y una actividad interactiva para confirmar el entendimiento de la información suministrada.

Nota: *Teniendo en cuenta que la inducción se realizará de manera presencial, se enviará vía correo electrónico el protocolo de bioseguridad definido por la institución para el desarrollo de actividades presenciales, el cual se encuentra adjunto a la presente propuesta.*

3.1.3 EJECUCIÓN

Formalizado el vínculo y responsabilidades institucionales adquiridas, se dará inicio oficial a las actividades formativas propias del programa piloto Universidad en tu Colegio, al interior de la FUCS, también proporcionará las acciones de acompañamiento establecidas en la presente propuesta. Así, en lo referente a ejecución, se prevé:

1. Desarrollar la formación de los programas en modalidad presencial en las instalaciones de las IED asignadas, con una duración de tres (3) semestres.
2. El programa se desarrollará de manera modular a través de asignaturas, cada semestre tendrá una duración de 18 semanas, con horarios de implementación de 2 a 3 días a la semana y una intensidad horaria de 8 a 12 horas semanales de trabajo con docentes. La formación se realizará en contra jornada, incluido los fines de semana según lo acordado con la IED.
3. Desarrollar en el transcurso del proceso formativo de los estudiantes acciones para el desarrollo de competencias básicas y socioemocionales (Talleres, charlas, conferencias), así como habilidades emprendedoras de los estudiantes.
4. Realizar de manera periódica con los docentes asignados por la IED una revisión del proceso de armonización curricular, entre espacios académicos que cursan los estudiantes en el colegio y las asignaturas contempladas en el programa, con el fin de establecer contenidos comunes, que permitan nivelar en términos de competencias y conocimientos, así como homologar créditos académicos en los casos que aplique.
5. Implementar acciones de orientación socio ocupacional a lo largo de la formación, a través de talleres semestrales, dirigidos a los estudiantes, en estos espacios se busca que los participantes exploren el mundo del autoconocimiento, del trabajo y de la formación, a través del acercamiento al sector productivo, la identificación de oportunidades para la continuidad de las trayectorias educativas a nivel tecnológico o profesional, el desarrollo de la etapa práctica de la formación, y la incorporación

de acciones que propendan por orientar procesos de vinculación laboral de los egresados, entre otras.

6. Desarrollar las tutorías y monitorias necesarias para la nivelación de los estudiantes que así lo requieran a lo largo de la formación, incluyendo acciones de apoyo académico preventivo y correctivo.
7. Estrategias y acciones de nivelación. Los estudiantes que consideren necesario podrán acceder a entrevistas con la psicopedagoga o se realizarán sesiones grupales para recibir asesoría a ese respecto. Según la evolución de los grupos se determinará la mejor ruta.
8. Capacitaciones en el uso de plataformas solicitadas para sus estudiantes. Se realizarán sesiones grupales dirigidas a la comunidad.
9. Seguimiento directo desde el programa académico. Mediante formularios de asistencia y reportes semanales por parte del docente a cargo, a través del ciclo de servicio.
10. Proceso formativo y calendario académico. Las decanaturas y programas reportarán las fechas de inicio y culminación del primer semestre, más no incluirán las fechas del segundo semestre del Convenio, dado que se establecen a finales del semestre inmediatamente anterior.
11. En el desarrollo del programa se desarrollarán talleres de orientación universitaria, emprendimiento y otras actividades adicionales enfocadas en el desarrollo de competencias en los jóvenes.
12. El proceso de armonización curricular se desarrollará con los docentes de las diferentes IED, a través de talleres con los docentes, directivos y la oficina de gestión curricular de la FUCS. Lo anterior Con el fin de garantizar la adecuada articulación entre la educación media y la educación superior de los jóvenes participantes del este programa piloto.
13. Reporte de Casos o situaciones especiales. El abordaje dependerá de las características e implicaciones que se presenten.

3.1.4 DECISIÓN (ADMISIÓN ETAPA 2)

En este punto se refiere al momento en el cual el estudiante decide qué programa académico de pregrado quiere seguir, la admisión de la etapa dos implica la homologación de los créditos cursados en el programa piloto, para que el candidato continúe con su formación ya sea a nivel técnico o tecnológico. A la luz de lo anterior, desde Admisiones, Registro y Control determinan:

- La documentación a entregar será la misma que se requiere para ingresar al programa académico.

- Los criterios de admisión institucional, para programas de pregrado, serán los establecidos institucionalmente, de conformidad con las directrices internas.
- Será competencia de la facultad realizar la revisión de cada caso para determinar la homologación de créditos cursados en el programa piloto, con el fin de informar a los solicitantes los créditos que serán admitidos y los que deberán cursar y aprobar en la FUCS para tener derecho a titularse en el programa de pregrado de su interés.

3.1.5 HOMOLOGACIÓN DE CICLOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS

Al igual que en los procesos de transferencia, cuando se trate de solicitudes de homologación de créditos cursados en el programa piloto, serán las Facultades y/o Direcciones de Programa, las áreas competentes al momento de determinar la homologación de asignaturas y necesidades formativas que garanticen la calidad del futuro egresado FUCS.

3.1.6 SEGUIMIENTO

Para realizar el seguimiento a la ejecución del programa, se conformará un comité integrado por las siguientes personas:

- Directivos del programa (Decano-Secretaria Académica)
- Docentes asignados por las IED
- Docentes del programa FUCS
- Coordinador asignado por las directivas de la IED

Este comité de seguimiento conformado por integrantes de la FUCS y la IED se reunirá como mínimo dos (2) veces por semestre, con el fin de analizar el proceso de implementación, revisar situaciones particulares de estudiantes con bajo rendimiento académico o que deseen desertar y concertar acciones y definir estrategias que fortalezcan el proyecto y que contribuyan a su sostenibilidad.

Esquema de seguimiento y acompañamiento al proceso de formación

La intencionalidad de la propuesta de diseño de un proceso de seguimiento académico se desarrolla con el fin de garantizar el éxito en el desarrollo del proceso de formación, este proceso se gestiona en diferentes etapas, pero principalmente en el aula de clase, buscando que el conocimiento adquirido por los estudiantes sea eficiente y de calidad.

En ese orden de ideas para el desarrollo de la propuesta se plantea un esquema bajo el ciclo de mejoramiento de la calidad, PHVA para cada una de las categorías de análisis. En el ciclo es necesaria la participación de cada uno de los actores involucrados en el proceso de formación.

Etapa	Docente	Estudiantes	Padres
Planear Establecer las actividades a desarrollar en el programa	Diseñar los contenidos, preparar el material de enseñanza y las evaluaciones que se aplicaran	Conocer las actividades y disponer del tiempo para el desarrollo de las mismas	Conocer las actividades y los horarios en los cuales los estudiantes cursaran el programa
Hacer Desarrollar las clases y talleres y demás actividades contempladas en la propuesta	Dictar las asignaturas en los horarios establecidos y cumplir con el cronograma de actividades desarrollado	Asistir a las clases y desarrollar las actividades académicas planteadas en cada asignatura	Apoyar a los estudiantes en el desarrollo del programa
Verificar Realizar la revisión de los resultados obtenidos	Calificar las actividades desarrolladas por los estudiantes	Presentar los resultados a sus padres	Revisar los resultados del estudiante
Actuar Establecer acciones de prevención y mejora	Realizar la retroalimentación de las actividades realizadas	Tomar las acciones de nivelación requeridas	Conocer los resultados y acciones definidas

Fuente: Elaboró División de Planeación y Gestión de Proyectos

Esquema de seguimiento a los docentes

Los docentes de la FUCS que participen del programa contarán con un plan de trabajo en el cual se asignarán las asignaturas que deben dictar, los horarios de clase, horarios de tutorías, fecha de entrega de calificaciones y los entregables asociados a cada una de las actividades contempladas para el desarrollo del programa.

Este plan de trabajo se remitirá a las IED con el fin de que participen del proceso de seguimiento a los docentes de la institución como un agente externo, ya que a nivel interno será el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas en Salud quien realice el seguimiento al desarrollo de las actividades por parte del docente.

Para el desarrollo de los esquemas de seguimiento a estudiantes y docentes participantes del programa la FUCS cuenta con diferentes sistemas que permiten identificar oportunidades de mejora continua a través del monitoreo del desempeño y permanencia de los estudiantes, generando datos en tiempo real, con el fin de tomar acciones preventivas y correctivas en el momento oportuno, optimizando los resultados del proceso de formación. Dentro de los sistemas con los cuales cuenta la institución se destacan:

- **Aulas virtuales:** Espacios donde se registra el material de enseñanza, el cronograma académico y las actas de aprendizaje de las diferentes asignaturas, el sistema permite conocer el número de ingresos por estudiante, tiempo de consulta del material y entrega de actividades.
- **Academusoft:** Sistema de control académico, en el cual se registran las asignaturas tomadas por el estudiante en el semestre, se lleva el control de asistencia de manera periódica y se registran las calificaciones
- **Almera:** Software de gestión organizacional donde se realiza el seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo docente
- **Anchor:** Desarrollo interno para la gestión de la permanencia estudiantil

Adicionalmente la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, a través de diversas dependencias y su equipo de profesionales, brinda un acompañamiento permanente y transversal a todos los participantes, incluyendo lo referente a acciones de bienestar, dirigidas a estudiantes del programa con dos objetivos principales.

- En primer lugar, ser facilitadores de su proceso de adaptación y desarrollo académico que permita llevar a feliz término sus materias dentro de un ambiente que genere una atmósfera de vinculación y reconocimiento por su participación en la vida universitaria.

- En segundo lugar, buscamos ser agentes de cambio en ellos y su núcleo cercano, donde haya un impacto positivo al pasar por la institución y que este se refleje en su actuar y pensar en la sociedad. Estos resultados se esperan tras la sinergia desde sus pares, los docentes y colaboradores que han sido dispuestos para todo su proceso.

Para lograr lo mencionado, se establecen diferentes tácticas que permiten cumplir con los objetivos en común, a través conferencias, talleres, mentorías y reuniones focales. Según el momento en que se encuentre el estudiante en el desarrollo del programa, cada área vinculada ejecuta una acción específica para el grupo que impacta en su vínculo con la institución y que le es funcional para implementar lo socializado o aprendido en su aspecto

personal como actor en diferentes grupos sociales. Se han integrado diferentes perfiles profesionales que permiten abarcar e impactar de manera transversal al estudiante, buscando dejar un legado y diversas habilidades que trasciendan en su futuro como persona, trabajador o colega como agente transformador en la comunidad. Estas actividades se desarrollan de manera grupal o individual según el caso e incluyen con especial atención a las personas en condición de discapacidad.

Programas complementarios orientados al bienestar social y emocional de los beneficiarios.

Para la formación de personas autónomas y críticas, capaces de identificar y evitar conductas de riesgo con estilos de vida saludable, en especial con salud mental, la oficina de orientación universitaria desarrolla actividades concernientes a apoyo psicoemocional y psicopedagógico para estudiantes de pregrado, posgrado y maestrías, egresados, docentes y personal colaborador administrativo denominado "Comunidad FUCS", que en forma voluntaria, a través de la respectiva facultad o a nivel personal lo solicitan. Se trata de un servicio disponible por solicitud y sujeto a citas disponibles, por lo que deberá ser el usuario quien valore su disponibilidad de cara a la agenda existente.

Dada la coyuntura resultante de la pandemia COVID-19 Orientación Universitaria ha dado especial relevancia al espacio de consejería virtual que ha sido vital para el acompañamiento a nuestra comunidad, a tal punto de considerarse una nueva fortaleza del servicio. Así, cuando se identifica la necesidad de intervenciones más prolongadas, se hace la remisión a profesionales externos y se realiza el respectivo seguimiento.

En cada remisión se requiere la asistencia de los padres o personas más cercanas al consultante, con el fin de brindarle apoyo y para hacerlos partícipes como co-responsables de la estabilidad psicoemocional del consultante; en algunos casos se aplican pruebas psicológicas como apoyo diagnóstico en la consulta.

También promueve programas para el desarrollo personal y orientación profesional, estructurados a partir del diagnóstico de necesidades, lo cual da como resultado la ejecución de talleres estudiantiles sobre temas de interés como los son proyecto de vida, resolución de conflictos, manejo del estrés, entre otros. A continuación, se describen los servicios ofrecidos por orientación universitaria:

- **Asesoría (Consulta) de apoyo psicoemocional:** espacio dispuesto para que cualquier miembro de la comunidad FUCS, tenga la posibilidad de identificar y manifestar una situación que pueda estar interfiriendo con su adecuado desarrollo emocional,

vocacional y el ajuste de sus principales áreas de funcionamiento. La atención se hace por solicitud voluntaria o por remisión de la facultad, programa o dependencia. En caso de ser necesario o requerir atención especializada se remite a la EPS.

- **Asesoría (Consulta) de apoyo psicopedagógico:** espacio dispuesto para que cualquier miembro de la comunidad FUCS, tenga la posibilidad de identificar y manifestar una situación que pueda estar interfiriendo con su adecuado funcionamiento pedagógico en cuanto tenga dificultades en "métodos de estudio, técnicas de lecto escritura, optimización -uso del tiempo". La atención se hace por solicitud voluntaria o por remisión de la facultad, programa o dependencia.

- **Consejería virtual:** en ocasiones la carga académica, la limitación de tiempo, el temor o la vergüenza que pueda generar acudir a la figura del profesional en salud emocional, dificulta que haya una solicitud inicial del servicio de manera personal, por lo cual se destinó un espacio en el mini-sitio web de estudiantes, especialmente diseñado para que las personas pertenecientes a la comunidad FUCS puedan acceder y a través de la herramienta virtual, manifestar su situación y dificultad.

- **Tutorías pares:** electiva virtual que puede ser inscrita por estudiantes de todas las facultades a partir de 5°semestre, quienes actuarán como "tutores pares" que generarán, un espacio de encuentro y comunicación dirigido a los estudiantes de primer semestre, con el propósito fundamental de facilitarles su introducción a la vida universitaria y prestarles un apoyo integral durante su proceso de formación profesional, en coordinación con los programas académicos de la FUCS. A la fecha esta electiva se maneja en conjunto con el área de Núcleo Social Electivo y Humanístico de la FUCS. Los principales temas o aspectos en los que la acción tutorial puede ayudar a los estudiantes son: Información sobre planes de estudio, Cursos complementarios, Estrategias para aumentar el rendimiento académico, Métodos de estudio en general.

- **Talleres de Orientación Universitaria de carácter académico:** son talleres dirigidos a estudiantes de primer semestre de todas las facultades (y en algunos semestres en semestres superiores). Se trata de actividades de cobertura institucional, a los cuales se podrá invitar a nuestros estudiantes del programa la U en tu Colegio, que tengan interés y disponibilidad para participar. Los talleres abordan generalmente los siguientes temas:

- **Lecto – Escritura:** busca fortalecer en los estudiantes el uso del lenguaje como aprendizaje fundamental necesario y de uso significativo para el proyecto profesional y escenario de la vida habitual de los alumnos.

- **Preparación de exámenes**: propende por desarrollar diversos tipos de actividades para garantizar el entrenamiento, habilidades, actividades de reflexión, presentación y discusión de casos de la vida real, con el fin de manejar la ansiedad, uno de los rasgos conductuales que el estudiante universitario puede padecer en cualquier momento de su vida académica especialmente en época de exámenes.

- **Resolución de conflictos:** la comunidad académica está llamada a mantener un mínimo de buena convivencia social, la cual implica tener respeto y tolerancia por las diferencias de los integrantes de un grupo.

- **Proyecto de vida:** orientado a identificar las expectativas, la construcción de una meta, la visualización de qué se quiere a corto, mediano y largo plazo, el compromiso que está adquiriendo en el momento que selecciona su carrera. Queremos brindarles un momento para compartir y que el estudiante se conozca y se pregunte ¿Quién soy? y ¿Quién quiero ser?

- **Talleres por demanda (a la medida) de cada Facultad:** las facultades de la FUCS pueden solicitar talleres adicionales a los que se ofertan para primer semestre, dependiendo de las necesidades que se hayan identificado y los temas que sean propuestos. Orientación universitaria propone al programa de instrumentación quirúrgica desarrollar talleres de lecto escritura, preparación de exámenes, resolución de conflictos y proyecto de vida dirigidos a la comunidad estudiantil.

- **Actividad semestral "Conozca a Bogotá"**: evento que se brinda a los estudiantes de primer semestre de todas las facultades que vienen de fuera de la ciudad y que deben también hacer un proceso de adaptación en este contexto. Se establece de forma clara y concreta las generalidades de esta a partir de una visita de campo, incluyendo características sociales, políticas, religiosas y económicas de la capital desde su origen histórico, hasta sus problemáticas actuales en desplazamiento, contaminación e inseguridad.

- **Apoyo a oficina de admisiones**: cada semestre, las facultades tienen los procesos de admisión y selección en los cuales los profesionales de la oficina

de orientación universitaria acompañan las entrevistas y en el caso de posgrados acompañamos la realización de pruebas psicotécnicas.

- **Apoyo a oficina de mercadeo**: de manera regular, el departamento de mercadeo solicita el acompañamiento y abordaje de la psicóloga de la división, para efectuar talleres de interés general en los colegios donde realizan labores de promoción de la FUCS, como valor agregado. Se realizan a solicitud de los colegios y coordinado con antelación con la agenda de trabajo de la psicóloga.

- **Asistencia a comités ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades) – Nodo Salud Mental y Bienestar**: asistencia y participación una vez al mes en reuniones y capacitaciones del comité de salud de ASCUN al que pertenece la FUCS, y al que se acude como representantes.

Finalmente, dentro de los objetivos establecidos en el plan estratégico de orientación universitaria, se encuentran propiciar una adecuada calidad de vida comunitaria, ampliar la cobertura de sus servicios y apoyar la dirección de admisiones en la selección y el seguimiento de los estudiantes dentro de la institución.

También, se pretende fortalecer el programa de acción tutorial en los primeros semestres y brindar orientación y asesoría a los estudiantes en la toma de decisiones, en el ámbito personal y profesional, apoyo a los estudiantes en el fortalecimiento de las técnicas de estudio, espacio de apoyo permanente a los educandos en relación con las posibles dificultades que puedan encontrar en su vida universitaria, las asesorías son direccionadas por un médico especialista en psiquiatría, que cuenta con el apoyo de un psicólogo y en sus servicios incluyen la consejería psicológica, talleres y conferencias.

Con relación al desarrollo humano, la oficina de orientación universitaria ha realizado "encuestas de satisfacción", para identificar los temas a tratar en los talleres de apoyo de esta área y crear innovación, nuevos temas de acuerdo a las coyunturas actuales y procesos de "reinvención".

Servicios e iniciativas de Bienestar Universitario

Bienestar Universitario centra sus propósitos en la búsqueda de generar espacios para la comunidad FUCS, ofreciendo opciones para el desarrollo social, cultural, deportivo, lúdico de estudiantes, docentes y colaboradores; afianzando los valores propios de la universidad, fomentando un sentido de pertenencia institucional. Actualmente Bienestar complementa

la formación integral, que construye un clima de convivencia y de calidad de vida mediante la participación y la sana convivencia de nuestra comunidad y su gestión reporta varios frentes de trabajo, adicionales al Voluntariado y Programas de Becas y favorecimiento de la inclusión, así:

Tabla 14. Frentes de trabajo que favorecen la inclusión en la FUCS.

Línea	Detalle
Cultura	▪ Espacios culturales para el fomento de la música, el arte y la literatura. ▪ Espacios lúdicos de narración oral. ▪ Formación y representación de diferentes grupos interinstitucionales para competencias.
Deportes	▪ Espacios recreo deportivos. ▪ Organización de campeonatos internos y externos. ▪ Formación de deportistas para competencias interinstitucionales.
Servicios	▪ Actualmente la institución cuenta con 1800 lockers a disposición de los estudiantes y docentes. ▪ Disposición de dos gimnasios para favorecer la condición física de los diferentes miembros de la institución. ▪ Se cuenta con espacios de cafeterías propios facilitando el consumo de alimentos procesados y externos que favorecen el consumo saludable de alimentos en la institución. ▪ Se entrega beneficios alimentarios a estudiantes que se encuentran en turnos debido a sus rotaciones académicas. ▪ Se cuenta con espacios de esparcimiento tales como: auditorios, tienda universitaria, cancha múltiple, salón de lúdicas, espacios verdes y campus universitario. ▪ La institución cuenta con habitaciones médicas para estudiantes de pregrado y posgrado que realicen turnos permanentes por su rotación y amerite el descanso. ▪ Convenios tales como: Body Tech, Liga de tenis de Bogotá, entre otros.

Nota: Los anteriores programas y servicios complementarios, orientados al bienestar social y emocional de los beneficiarios se encuentran sujetos a la programación institucional y disponibilidad de cupos para cada actividad.

Programas de Emprendimiento

Actualmente la FUCS cuenta con el programa de Emprendimiento Crear y Creer, liderado por el programa de Administración de Empresas, este es un espacio para experiencias creativas donde la comunidad académica puede participar para desarrollar competencias en emprendimiento.

Así como recibir la información necesaria para el desarrollo de ideas, planes de negocio y asesoría en emprendimiento.

Procesos de socialización y valoración de certificaciones y micro-certificaciones

Los procesos de socialización serán realizados por las Facultades, de tal manera que se dará una ruta a seguir para la homologación de cursos y asignaturas, así mismo estará dispuesto en la página web de la institución.
La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS expedirá certificados por créditos de académicos en todas las asignaturas cursadas de forma digital:

1. Nombre de la Institución de Educación Superior que otorga el certificado
2. Nombre e identificación de la persona a la que se le otorga el certificado
3. Nombre de curso, asignatura,
4. Número de créditos académicos cursados y aprobados
5. Programas en los que pueden ser homologados los créditos aprobados
6. Contenido académico: conocimientos, habilidades y/o competencias adquiridas
7. Validez para el proceso de homologación (2 años máximos)

Articulación con el sector empresarial para favorecer la vinculación laboral.

La FUCS cuenta con dos hospitales aliados para la formación de estudiantes que retroalimentan de manera permanente los procesos curriculares, adicionalmente mantiene una relación cercana con sus empleadores que fortalecen y elevan los niveles de excelencia académica. Las relaciones también propenden por la cualificación para atender las necesidades del sector salud y la constitución de escenarios laborales futuros para los egresados.

La Oficina de Seguimiento al Egresado mantiene relación constante con sus empleadores y mediante una plataforma virtual, que además cumple funciones como portal de empleo, los empleadores pueden hacer retroalimentación de los procesos de selección que llevan a cabo con graduados de nuestra institución. Esto contribuye a la mejora continua de nuestros procedimientos, potencia las habilidades que contribuyen al crecimiento profesional de la comunidad de graduados y tener retroalimentación constante.

Este relacionamiento permite el diálogo constante y retroalimentación oportuna para, en consecuencia, fortalecer los perfiles y garantizar que sean acordes con los requerimientos del sector real. Así, los empleadores pueden registrar su empresa a través de miempleo.fucsalud.edu.co y cursar el procedimiento de registro, el cual se encuentra publicado en Almera, que es el sistema de gestión interna.

Además, dado el marcado énfasis hacia el sector salud que se observa en la oferta académica de la fundación, la División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en colaboración con la Oficina de Seguimiento al Egresado avanzó un importante convenio con la Empresa Capitalent Medical de Alemania, mediante el cual se hace posible el reclutamiento de personal profesional en salud, por lo pronto correspondiente a los programas de Enfermería e Instrumentación Quirúrgica, más se espera en la siguiente etapa de implementación la inclusión de programas como Medicina y Fisioterapia. Lo anterior da una prospectiva a quienes tengan interés en continuar posteriormente sus estudios en la Fundación.

Programas de promoción para permitir el aumento de la inclusión.

La Fundación cuenta con un departamento de comunicaciones que desarrolla un plan de medios el cual consiste en la búsqueda y definición de las plataformas en las que se debe promocionar tanto los programas de la institución, como información de interés a los grupos de interés de la institución.

Dentro de este plan se realizan visitas a colegios y charlas con grupos, donde con el acompañamiento de diferentes profesiones de las ciencias de la salud se ha abordado el fenómeno de una nueva generación de jóvenes que ni estudian ni trabajan, explicando y analizando las distintas y diversas razones de esta situación. Adicionalmente, la institución cuenta con programa de becas que incluye apoyos para estudiantes en condición de vulnerabilidad económica a través de la beca por estudio socioeconómico y beca para estudiantes Afrocolombianos o pertenecientes a etnias, víctimas del conflicto armado.

También, genera espacios de participación democrática para que los estudiantes tengan voz y voto en las decisiones institucionales a través de la representación en los consejos de facultad, consejo académico y de consejo superior.

Permite también espacios de aprendizaje exitoso, a través de asesorías o tutorías académicas a estudiantes que lo requieran y lo desarrollan los programas académicos. Cuenta con un programa de tutorías pares, donde el estudiante de primer semestre es acompañado por un estudiante de un semestre avanzado, con el fin de apoyar su proceso de adaptación a la universidad.

Todo lo anterior, con el fin de permitir dinámicas de inclusión en la organización, orientadas a la consideración de las necesidades no sólo de la población general, desde una mirada local, nacional e internacional: sino también de los grupos minoritarios o poblaciones en condición de vulnerabilidad, para así incrementar los niveles de bienestar común, la

interacción multi e intercultural, con alta valoración de la diversidad como fuente de ideas, innovación y oportunidades de mejora en la FUCS.

A través de dependencias como Bienestar Universitario, Orientación Universitaria, Universidad Saludable y Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollan mecanismos de seguimiento y acompañamiento que permiten identificar estudiantes del programa la U en tu colegio, que requieran apoyo psicoemocional, psiquiátrico y psicoeducativo, que presenten dificultades en su proceso adaptativo a la vida universitaria.

De acuerdo con lo anterior, se plantearon las siguientes tácticas para su seguimiento:

- Divulgación de los canales de comunicación para solicitar apoyo con el psiquiatra, psicólogas, enfermera, psicopedagoga, ginecóloga o Efebólogo.
- Agendamiento personal de los estudiantes con cada profesional para su atención según registro de los mismos estudiantes, cuidando su privacidad.
- Charlas sobre:
 - Métodos de estudio y técnicas de lectura.
 - Sexualidad responsable, inteligente y métodos de planificación.
 - Sexualidad responsable, prevención de infecciones de transmisión sexual.
 - Charla Sexualidad Responsable inteligente, métodos de anticoncepción
 - Charla Sexualidad Responsable: prevención de Infecciones de Transmisión Sexual ITS
 - Tardeando con Bienestar
 - Desarrollo de espacios semanales con becados FUCS para brindar el acompañamiento en grupos por materia "Amigos FUCS".

El acompañamiento a estudiantes del Programa Piloto Estrategia Universidad en tu Colegio busca garantizar la permanencia de los estudiantes, afianzando sus habilidades y generando una comunicación efectiva que permita al estudiante contar con herramientas hasta finalizar la(s) asignatura(s) con éxito.

3.1.7 BALANCE Y CIERRE

Durante el desarrollo del programa, la FUCS orientara a los estudiantes participantes del programa para la inscripción en las pruebas de estado Saber TYT cuando estén próximos a culminar su proceso de formación, lo anterior teniendo en cuenta que estas son un requisito para optar al grado.

Para la graduación se realizará una ceremonia para la entrega de los diplomas obtenidos por los estudiantes en los auditorios de la institución y bajo el protocolo definido por la

FUCS para este tipo de eventos, donde podrán participar los docentes y directivas de las IED así como los padres de familia de los estudiantes.

Para el momento final de balance y cierre, tras la ejecución en cada semestre del Programa, la FUCS proyecta la realización de un informe incluyendo:

- Los resultados obtenidos por los participantes, en donde se especificará si el estudiante aprobó o no las asignaturas cursadas.
- Nivel de deserción, causas conocidas y momento de la deserción (siempre que los estudiantes cooperen con las encuestas telefónicas y/o virtuales remitidas para levantar tal información).
- Información sobre certificaciones, las cuales se llevarán a cabo de forma virtual mediante el envío del documento a los correos electrónicos registrados. Se entregarán las cifras y estadísticas a ese respecto.
- los estudiantes que desarrollaron y aprobaron su proceso de formación.
- Fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión del convenio por parte de la IES y la SED, así como con las IED donde la FUCS haga presencia en el programa.
- Se aplicará una encuesta de satisfacción a los estudiantes con el fin de conocer su percepción sobre la experiencia formativa en la FUCS. Los resultados de la misma serán incluidos en el informe final.
- Aciertos, oportunidades de mejora y recomendaciones para la continuidad de la estrategia la U en tu colegio.

3.2. COMPONENTE DE INMERSIÓN

En este componente se pretende aportar estrategias de mejoramiento en la calidad educativa que respondan y se articulen con las políticas de carácter institucional y de las IED, para garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes que participen en el programa piloto. Adicionalmente, promover la excelencia académica y la formación integral mediante el desarrollo de habilidades básicas en los procesos de construcción de conocimiento.

3.2.1 ALISTAMIENTO

Según información proporcionada por la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea, la tasa de deserción de la Educación Superior en Bogotá es mayor del 12%, por lo que se hace necesario generar un mecanismo que permita la continuidad de los estudiantes

que se vinculen al programa. En este punto, según las indicaciones de la Convocatoria, en los candidatos que postulen se propenderá por identificar las características del estudiante y generar estrategias que permitan en conjunto con las IED, que el beneficiario continúe en la ruta de formación que inicio; entendiendo que la FUCS deberá homologar los créditos cursados por los beneficiarios durante su proceso formativo.

3.2.2 EJECUCIÓN

La FUCS junto con la Dirección de Educación Media de la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Atenea, en el marco de las convocatorias de "Jóvenes a la U", hicieron una apuesta educativa que buscaba aunar esfuerzos para implementar acciones de acompañamiento académico y psicosocial a estudiantes que han finalizado la educación media, estas mismas acciones se desarrollaran con los participantes del programa la U en tu Colegio, donde se contemplan las siguientes acciones:

- Jornadas de inducción a la institución
- Talleres de orientación universitaria
- Inmersión universitaria para estudiantes
- Talleres de mejoramiento de competencias básicas, como lectura, escritura, matemáticas, entre otras
- Actividades de bienestar Universitario

Se espera, que en el marco de la UTC-Bogotá que el abordaje de los colegios permita dar apoyo y coadyuvar a los estudiantes en sus procesos formativos con el ánimo de fortalecer sus conocimientos disciplinares, habilidades y competencias, articulando las iniciativas de cada nivel formativo y orientando vocacionalmente a los estudiantes para llevar a feliz término sus procesos de enseñanza aprendizaje.

3.2.3 BALANCE Y CIERRE

Para el momento final de balance y cierre, tras la ejecución en cada semestre del Programa, la FUCS proyecta la realización de un informe con los registros de partición de los estudiantes en las actividades anteriormente descritas, resultados de la percepción de los participantes y oportunidades de mejora detectadas en el desarrollo de las mismas.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

En el marco del desarrollo del Convenio de Asociación, previa suscripción formal del documento, el Consejo Superior revisará y avalará mediante acuerdo el uso de recursos disponibles a la vista en cuenta de ahorros, corriente o encargo fiduciario para cumplir con los compromisos resultantes de la participación y adhesión en la Convocatoria de este programa piloto; los cuales establecen que las IES participantes realizarán un aporte al menos del 30% del valor del Convenio de Asociación en dinero.

Lo anterior, en los términos del Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y de conformidad con el Artículo 5° del Decreto 092 de 2017, la Secretaría de Educación del Distrito Capital suscribirá Convenios de Asociación para la ejecución del Programa de Reactivación Económica y Social, objeto del presente proceso, únicamente con las Instituciones de Educación Superior de carácter privado que manifiesten de manera expresa, inequívoca e irrevocable, su voluntad de comprometer recursos en dinero (con instrumentos financieros, jurídicos y contables que sean transables y que tengan liquidez suficiente para ser equivalentes al dinero) en una proporción no inferior al 30% del valor total de los créditos académicos presentados en su formato de registro de la oferta.

Así, para avanzar en la construcción de la propuesta económica institucional de la FUCS, se anexa el documento de Derechos Pecuniarios, con base en el cual se determinará el pago correspondiente para la oferta.

Para el desarrollo de esta iniciativa la FUCS ofrece el programa de **TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN SALUD**, primer ciclo propedéutico del programa profesional Administración de servicios de salud. Se trata de 25 cupos como mínimo y 50 como máximo por grupo, para un total de 6 grupos. La duración del programa podría variar de acuerdo con la flexibilización del proceso y la ruta formativa ampliándose a cuatro semestres y manteniendo el número de créditos académicos.

Número total de créditos académicos del ciclo	Duración del ciclo (en semestres)	Número de cupos disponibles para el 2022-1	Área de conocimiento	Valor del programa
54	3	300	Economía, administración, contaduría y afines	$ 2.171.478.000

5. LISTADO DE ANEXOS

N°	Anexo
1	Documento Maestro Programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud

2	Resolución Registro Calificado Programa Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Salud
3	Acuerdo Derechos Pecuniarios FUCS 2022
4	Convenio Jóvenes a la U 2021
5	Formato Excel Registro de la Oferta
6	Política y Lineamientos e-learning
7	Protocolos de bioseguridad
8	Resumen ejecutivo